

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2872** *ESTRUCTURAS METAL.LIQUES DEL BESOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en el procedimiento de 1383/2008 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Benjamín Sánchez Cajidos contra "Estructuras Metal.liques del Besos, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 19 de enero de 2009, por el que se declara a "Estructuras Metal.liques del Besos, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia legal total por importe de 13.827,03 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 18 de febrero de 2009.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A090010679-1